Concurso Juvenil Sarmartiniano 2016

El Santo de la Palabra

Sabemos que la Declaración de la Independencia argentina aconteció tres años después de la Batalla de San Lorenzo, primera aparición destacable de San Martín en el teatro de operaciones libertarias sudamericanas. También sabemos que sus batallas históricas de Chacabuco y Maipú fueron posteriores a tal declaración. Se deduce de esto que el 9 de julio de 1816 encontró a San Martín momentáneamente ausente del fragor de los campos de batalla y más avocado a tareas político-militares en Cuyo, donde la estrategia, la táctica, la diplomacia, y hasta los ardides del espionaje, reclamaron más de la inteligencia e ilustración de su pluma que del rigor y temeridad de su espada. Este trabajo busca probar dos cosas: que la palabra del General San Martín fue influyente para la Declaración de nuestra Independencia; y que hay en ese hecho una actitud digna de ser imitada en la actualidad.

¿Conocen algún monumento de San Martín sentado escribiendo?, ¿han visto alguna pintura que lo retrate orando delante de un grupo de gente? En la mayoría de los casos la respuesta será negativa. Pareciera ser que la imagen del Libertador debe estar inexorablemente ligada a su corcel, a su sable corvo, y en fin, a su tarea militar; cambiarle su impronta de bravo guerrero por la de discreto pero conciso escritor u orador, aparentemente para muchos, significaría quitarle vigor a su figura, debilitar al héroe. Es verdad que San Martín fue más un hombre de acción que de palabras; la consagración de su obra se debe sin duda más a la acción de la espada de sus ejércitos que a la de su palabra. Sin embargo, es innegable que la guerra revolucionaria, en cada uno de sus actos, estuvo siempre sustentada por ideas y palabras. A modo de ejemplo, sabemos que antes, y después de la Declaración de la Independencia, mientras San Martín era nuestro gobernador de Cuyo, era necesario contar con el apoyo de Buenos Aires en el envío de soldados, armas, y provisiones, a fin de lograr el mítico Paso de los Andes. Gestionar y hacer posible esta ayuda, requirió de una copiosa correspondencia entre el máximo prócer y Pueyrredón, nombrado Director Supremo por el Congreso Nacional. Este órgano era el encargado de decidir, legitimar, y apoyar las acciones a seguir por esa Patria Argentina que había comenzado a gestarse en mayo de 1810, y que seis años después no necesitaba otra cosa más para nacer, que animarse a redactar su propia “acta de nacimiento”. Dice un viejo dicho que “a las palabras se las lleva el viento”. Es por ello que era necesario materializar, dejar por escrito, y con carácter de irrevocable nuestro deseo de libertad.

Entra aquí en juego el poder de las palabras, la necesidad de que ellas logren incendiar los espíritus de los congresales, para movilizarlos a dar el paso definitivo: la Declaración de nuestra Independencia. Escuchemos a San Martín dirigiéndose en una carta a Tomás Godoy Cruz, diputado por Mendoza en el Congreso que se reunía en Tucumán: *"¿Hasta cuando esperaremos para declarar nuestra independencia? ¿No es cosa bien ridícula acuñar moneda, tener pabellón y cucarda nacional, y por último, hacerle la guerra al soberano de quien se dice dependemos, y no decirlo, cuando no nos falta más que decirlo? ¿Qué relaciones podremos emprender cuando estamos a pupilo? Los enemigos (y con mucha razón) nos tratan de insurgentes, pues que nos reconocemos vasallos. Nadie nos auxiliará en tal situación. Por otra parte, el sistema ganaría un 50 por ciento con tal paso. Para los hombres de corazón se han hecho las empresas. Si esto no se hace, el Congreso es nulo en todas partes, porque resumiendo la soberanía, es una usurpación, que se hace al que se cree verdadero soberano, es decir, al rey de España[1]."* Poco tiempo después nuestra independencia era declarada; no nos quedan dudas que la palabra del General San Martín se había hecho oír.

Habiendo dejado en claro que la opinión de San Martín fue, sin dudas, influyente para la Declaración de nuestra Independencia, sólo nos queda saber si es posible tomar como ejemplo su conducta durante ese momento crucial de la Patria, y ponerla en práctica dos siglos después como una verdadera virtud; es decir, como aquellas que resisten el paso del tiempo sin perder vigencia. Las formas de comunicarnos cambiaron desde entonces, todo se volvió inmediato y vertiginoso, pero aún sigue existiendo al igual que hace doscientos años, ese instrumento que, bien utilizado, puede ayudarnos a transformar nuestra realidad, y que es la palabra escrita. Todas las personas, y los jóvenes, en especial, debemos redescubrir el lenguaje escrito como vehículo para lograr nuestros objetivos; es decir, que no debemos limitarnos a usarlo sólo en una red social o en una aplicación de mensajes ¿Adónde entonces? Las posibilidades se presentan como inagotables; una nota bien redactada para sugerir, proponer, reclamar, opinar, denunciar, agradecer, o solicitar, puede ser una de ellas. Dentro de un ámbito formal, la palabra hablada nunca tendrá el peso y la contundencia de la palabra escrita. Esto implica un desafío también: amigarnos con la ortografía y pulir nuestra expresión, porque es un hecho que cuando nuestra escritura es pobre y defectuosa, es muy difícil que nos tomen en serio. Aprendamos del Padre de la Patria que la palabra escrita puede tener un poder movilizador impensado. Quizás comencemos por ser capaces de redactar modestos escritos que a fuerza de palabras, logren modificar sensiblemente nuestro destino individual; primer paso indispensable para modificar el de toda una nación.

Autor: Pedro Alejandro Villar

[1] MITRE, Bartolomé. "Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana", pág. 257. Edit. Anaconda. 1950.